



# MEMORIA ANUAL 2024



# DIRECTIVOS Y STAFF

## CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN

Presidente : Agustín Pasapera Neira  
Vice-Presidente : Sonia Paco Rosas  
Secretario : Elizabeth Chota Malasquez  
Vocal 1 : Walter David Tolentino Rivas

## CONSEJO DE VIGILANCIA

Presidente : Luis Federico Cornejo Salazar  
Vice-Presidente : Carlos Armando Medina Bernal  
Secretario : Freddy Barrientos Suarez

## COMITÉ ELECTORAL

Presidente : José Marino Maura Tejada  
Vice-Presidente : Matilde Rosario Herrera Bastos

## COMITÉ DE EDUCACIÓN

Presidente : Sonia Paco Rosas

## STAFF ADMINISTRATIVO

Gerente General : Erica Silvia Román Sancho  
Jefe de Riesgos y Cumplimiento: Nancy Cortez Flores  
Auditora : Margarita Tuesta Laithon  
Gestor de Negocios : Marysabel Huamán Guevara  
Asistente de Operaciones : Luana Lopez Mercado  
Contadora : Bertha Sauñe Chirhuana  
Asistente Contabilidad : Jonatan Rodriguez Solano  
Asesor Legal : Helio Herrera Solar  
Informática : Johan Venero Castilla

## CONVOCATORIA ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA DE SOCIOS “NO PRESENCIAL”

El Consejo de Administración de la COOPERATIVA DE AHORRO Y CREDITO “CONTINENTAL” LTDA de conformidad a lo previsto en el inciso 16 del Art. 30° de la Ley General de Cooperativas, según lo dispuesto en nuestro Estatuto y en concordancia con la Ley N°30822, Ley N°31029 y en las disposiciones contenidas en Ley N° 31194 – Ley que modifica la Ley General de Sociedades y regula las sesiones no presenciales- y en especial la Segunda y Tercera Disposición Complementaria y Finales de la citada Ley CONVOCA a ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA DE SOCIOS “NO PRESENCIAL” que se realizará:

### PRIMERA CONVOCATORIA

DIA: Jueves 20 de Marzo del 2025

HORA: 19:00 hrs.

### SEGUNDA CONVOCATORIA

DIA: Jueves 27 de Marzo del 2025

HORA:19:00 hrs.

### LUGAR

PLATAFORMA DE ASAMBLEAS VIRTUALES GOOGLE MEET

(bajo un navegador Google Chrome, Firefox o Safari)

<https://meet.google.com/nsk-btdb-qbk>

Para participar en la asamblea deberá ingresar a la plataforma con su respectiva contraseña, la misma que será comunicada al correo electrónico de cada socio hábil con una anticipación no menor a cinco (05) días de la fecha de la asamblea.

El registro de asistencia a la asamblea se realiza desde las 18:30 hrs.

### AGENDA:

- 1.Examen de la gestión administrativa, económica y financiera de la cooperativa y aprobación respectiva a través de los Informes de Consejos y Comités, y de los Estados Financieros al 31 DICIEMBRE 2024.
- 2.Aprobación del Presupuesto del Consejo de Vigilancia y Comité de Educación 2025.
- 3.Fijar o determinar el monto mínimo de las aportaciones mensuales.
- 4.Aprobación de dietas para los dirigentes y de los gastos de representación del Presidente del Consejo de Administración.
- 5.Informe Cumplimiento de pago de primas Fondo de Seguros Cooperativos.
- 6.Elección de Dirigentes. Renovación por tercios.

Lima, 26 Febrero 2025

**Agustín Pasapera Neira**

**DNI N° 08104874**

**Presidente Consejo de Administración**

**Elizabeth Chota Malásquez**

**DNI N° 46473309**

**Secretaria Consejo de Administración**

Nota: La asamblea general quedará válida y legalmente constituida, en primera convocatoria, si a la hora indicada están presentes la mitad más uno de los socios hábiles. Si transcurrida una hora de la señalada en la citación, no hubiere el número indicado, la asamblea quedará legalmente constituida con la asistencia del 30 % de los socios hábiles.

A background image showing a group of business professionals in a meeting, with some individuals raising their hands in a gesture of agreement or celebration. The image is slightly blurred and has a light blue tint.

# INFORME DEL PRESIDENTE DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN

Estimados socios y socias:

Me dirijo a ustedes para presentarles un resumen de la situación de la Cooperativa de Ahorro y Crédito Continental durante el año 2024, en el entorno político, social y económico.

El panorama económico mundial ha mostrado incertidumbre, marcada por la persistencia de la inflación en algunas regiones y la desaceleración del crecimiento en otras. El cambio climático ha tenido un impacto económico significativo en muchas partes del mundo.

Las tensiones geopolíticas, así como los conflictos en curso, generan volatilidad en los mercados, y tienen un impacto directo en las cadenas de suministro globales, provocando que algunas materias primas tengan un incremento en el precio final.

La masificación en el uso de la inteligencia artificial así como la tecnología continúan transformando la sociedad, generando tanto oportunidades como desafíos en términos de empleo, privacidad y seguridad.

En el ámbito nacional, durante el 2024 nuestro país se ha esforzado en recuperarse económicamente tras los desafíos de años anteriores. Según informes publicados por el BCRP (Banco Central de Reserva del Perú) en un contexto económico global marcado por la desaceleración y la incertidumbre, el Perú se destaca por tener uno de los riesgos país más bajos de la región.

Las demandas sociales, como el acceso a servicios básicos y la mejora de la calidad de vida, continúan siendo temas relevantes. La seguridad ciudadana sigue siendo una preocupación creciente.

Para la Cooperativa Continental este año ha sido desafiante, las liberaciones de CTS y de AFP durante el segundo y tercer trimestre del año han limitado el crecimiento de las colocaciones.

A continuación se presenta a detalle cada aspecto:

#### **A. ASPECTO LEGAL**

Durante el 2024 la Superintendencia de Banca, Seguros y AFP (SBS) realizó importantes modificaciones en la normativa aplicable a las Cooperativas, uno de los más relevantes es la ampliación de los plazos para la adecuación al Reglamento de Cooperativas.

Nuestra cooperativa viene cumpliendo a la fecha con todas estas exigencias normativas. Uno de ellos es el aporte al Fondo de Seguro de Depósitos Cooperativo.

En diciembre 2024 se cambió al nuevo Superintendente Adjunto de Cooperativas, con lo cual estamos a la expectativa de los cambios que se presentarán en los próximos meses.

#### **B. ASPECTO INSTITUCIONAL**

Continuamos con las buenas prácticas en Compliance, todos los informes regulatorios se envían de manera puntual y también se están cumpliendo con todos los límites regulatorios establecidos por la Ley General de Cooperativas.

Es preciso comentar que durante el 2024 se tomó la decisión de transformarnos en Cooperativa de Servicios Múltiples el cual nos permitirá centrarnos en otorgar créditos, toda vez que no estamos captando ahorros, depósitos a plazo o CTS.

Un tema que no se puede dejar pasar es la salida del personal de Riesgos en el 1er trimestre y de Créditos en el 4to trimestre por observaciones en su desempeño, el cual también ha afectado el buen funcionamiento de la cooperativa a lo largo del año.

#### **C. ASPECTO PATRIMONIAL**

Durante el año 2024 culminamos con la transformación de la Cooperativa, éste cambio se venía trabajando desde el año anterior, hemos relanzado la cooperativa con una nueva imagen, más fresca e innovadora y que representa un avance importante en el posicionamiento de la Cooperativa.

#### **D. ASPECTO FINANCIERO**

Nuestros depósitos se encuentran diversificados, contamos con Depósitos a Plazo Fijo en los bancos BBVA y GNB, en Financiera Confianza y en la cooperativa La Portuaria, tenemos Fondos Mutuos en el BBVA y ahorros en la Cooperativa Pacífico.

Los Estados Financieros del ejercicio económico 2024 han sido auditados por la Sociedad "Auditores & Consultores Asociados Horna S.C.R.L" cuyo Dictamen ha sido emitido sin salvedades.

### **E. ASPECTOS CREDITICIOS**

Durante el 2024 hemos sido muy discretos en las colocaciones otorgadas toda vez que se continúa presentando socios con sobreendeudamiento en un gran porcentaje del BBVA y además con las dificultades que conlleva el recupero. Nos hemos centrado además en la captación de nuevos socios con reglas de crédito para un segmento de mercado distinto al actual, lo cual ha hecho que rediseñemos nuestros procesos, productos y servicios.

En cuanto a recuperación de créditos morosos estamos siendo bastante incisivos en llevar a demanda judicial para el recupero de los mismos.

### **CONCLUSIONES**

Nuestra gestión durante el 2024 ha cerrado con un resultado negativo de S/ 25,600. Esto en gran parte por el incremento en las provisiones en un 90% por socios del BBVA que no pagan las deudas contraídas.

Estamos seguros que durante el 2025 los resultados serán mas satisfactorios, por ello los invito a seguir trabajando juntos por una cooperativa más fuerte, más sólida y más comprometida con el desarrollo de nuestro país.

Atentamente,

Agustín Pasapera  
***Presidente del Consejo de Administración***

# MEMORIA DEL CONSEJO DE VIGILANCIA

Señores Socios,

En cumplimiento de las funciones señaladas en el Artículo 31° de la Ley General de Cooperativas y el Estatuto de la Cooperativa de Ahorro y Crédito Continental, presentamos a la Asamblea General de Socios el presente Informe sobre las actividades realizadas por el Consejo de Vigilancia durante el ejercicio económico 2024 y proponemos las medidas necesarias para asegurar el correcto funcionamiento de nuestra Cooperativa.

## 1. INSTALACIÓN DEL CONSEJO DE VIGILANCIA.

Con motivo de la Asamblea General Ordinaria de Socios, el 15 de Abril del 2024 se llevó a cabo la renovación de los cuadros directivos. Se instaló el Consejo de Vigilancia quedando conformado de la siguiente manera:

Presidente : Luis Cornejo Salazar  
Vice- Presidente : Carlos Armando Medina Bernal  
Secretario : Freddy Martín Barrientos Suarez

Tal como señala la Ley General de Cooperativas, el Estatuto y las disposiciones de la Superintendencia de Banca y Seguros (SBS), nuestro Consejo ha cumplido con su labor de fiscalización y control de las actividades y desarrollo.

El actual Consejo de Vigilancia, durante el período enero 2024 – diciembre 2024, ha efectuado 12 Sesiones Ordinarias y 07 sesiones extraordinarias.

## 2. DESARROLLO DE LAS LABORES DE FISCALIZACION Y CONTROL

El Consejo de Vigilancia actuó en conformidad a lo estipulado por el Art. 31° Inc. 3 de la Ley General de Cooperativas y de acuerdo al Estatuto de nuestra Cooperativa, comprometiéndose con el desarrollo de sus funciones y atribuciones.

## 3. REUNIONES DE COORDINACION

El Consejo de Vigilancia ha participado en reuniones de coordinación conjuntamente con la Auditoría Interna y demás Consejos, a fin de tratar temas de interés para el desarrollo y progreso de la Cooperativa.

## 4. PLAN ANUAL DE TRABAJO Y PRINCIPALES MEDIDAS ADOPTADAS EJERCICIO 2024

El Consejo de Vigilancia acorde a sus facultades previstas en el Artículo 31° de la Ley General de Cooperativas (Decreto Supremo N° 074/90-TR) y de acuerdo a lo que establece los Artículos 58° del Estatuto de nuestra Cooperativa, ejecutó las acciones de control en función a sus competencias y responsabilidades, entre ellas de fiscalizar todas las Actividades de los Órganos de Gobierno, Órganos Ejecutivos y Administrativos en general; sin interferir ni suspender el ejercicio de sus funciones.

En concordancia con el Plan Anual de Trabajo, se realizó las siguientes acciones de control:

4.1. Trimestralmente se elaboran los informes de cartera, seguimiento de observaciones y cumplimiento al plan anual para ser enviados a la SBS, el cual hasta la fecha los envíos se realizaron sin retraso alguno.

4.2. Se evalúa el cumplimiento de los límites operativos, tanto individuales como globales de forma trimestral, así como también los riesgos informáticos, la verificación del adecuado registro contable de las inversiones, verificación y evaluación del Fondo de Seguro de Depósito Cooperativo.

4.3. En forma bimestral se evalúa la verificación del cálculo de los activos ponderados por riesgo, nivel de reclamos presentados por los socios de la cooperativa, se evalúa el sistema de prevención de lavado de activos y la adecuación de la Gestión Integral de riesgos.

4.4. De manera mensual se realiza el análisis de la cartera, estados financieros, entre otros.

4.5. Aprobación del Plan Anual 2024 de acuerdo a la naturaleza de nuestras operaciones y el reglamento de Auditoría Interna.

4.6. Se propuso al Consejo de Administración la terna para la contratación de la Sociedad de Auditoría Externa, dando cumplimiento al Reglamento de Auditoría Interna Res. SBS 1298-2022 que entró en vigencia en Julio del 2022, habiéndose designado a la Sociedad Horna & Asociados S.C.R.L.

4.7. Recomendaciones para cubrir las plazas vacantes en la cooperativa, todo proceso de selección debe ser por concurso público.

4.8. Asimismo, el 13 de junio 2024 se llevó a cabo la capacitación sobre Gestión del Riesgo del Lavado de Activos y del Financiamiento del Terrorismo LAFT a cargo de la Cooperativa, con fecha 13 de setiembre 2024 se llevó a cabo la capacitación sobre la Gestión del Riesgo de Crédito y su Impacto en los Estados Financieros de una Cooperativa el cual fue dirigido a todos los directivos y personal de la cooperativa, dictada por la Sociedad Auditora Horna & Asociados S.C.R.L.

4.9. De acuerdo a lo informado por el Oficial de Cumplimiento en el informe de Lavado de Activos, en los meses de Julio y Octubre, se emitieron 2 memorandos a la Sra. Karla Navarro, ocupaba la función de Gestora de Convenios. Su responsabilidad era ingresar los avales de los créditos con riesgo al sistema. Sin embargo, se detectó que no cumplió con esta tarea de manera adecuada, lo que impidió una cobranza efectiva a través de los avales y generó un gasto adicional ya que fueron direccionados a la empresa encargada de la cobranza.

Este incumplimiento violó el artículo 16 del Código de Conducta de la cooperativa, que establece las normas sobre el Registro y Contabilización de Operaciones. Como medida correctiva, se decidió realizar una revisión adicional de los créditos por parte del personal de operaciones, con la validación y aprobación de la gerencia, para asegurar que los avales correspondientes sean ingresados correctamente al sistema antes de cualquier desembolso de crédito. Se realizó una verificación aleatoria de los créditos desembolsados mayores a 30m y se tuvo observaciones y se levantó planes de acciones para su corrección inmediata.

Cabe indicar que de acuerdo al acta de nuestra Asamblea General Extraordinaria que se llevó a cabo el 20 de febrero del 2021 donde se aprobó por mayoría el nuevo estatuto de nuestra cooperativa para que esta pueda sea abierta y pueda captar o recibir nuevos socios que tengan capacidad económica, hasta la fecha se tienen ya diversos convenios, por lo que nuestro Comité de Vigilancia y Auditoría Interna, están muy pendiente de estas nuevas incorporaciones para no ser sorprendidos.

## 5. CONCLUSIONES

Al 31 de diciembre del 2024, las observaciones se encontraban de la siguiente manera:

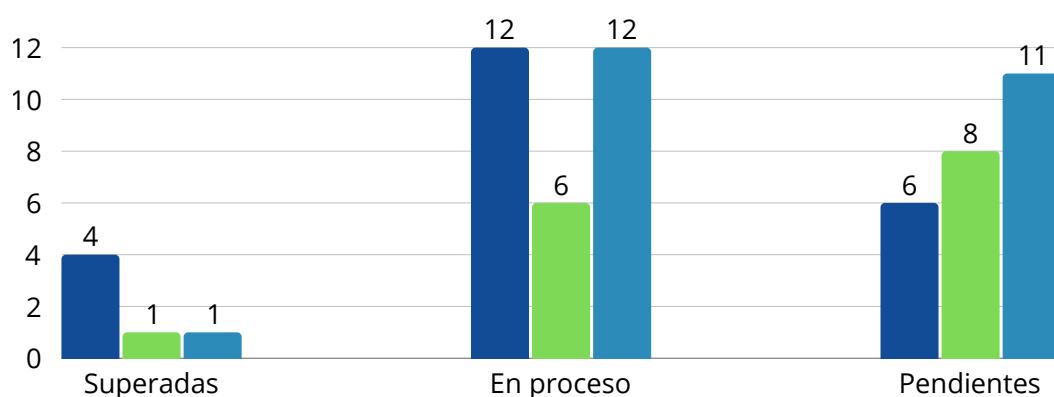
ESTADO	2020	2022	2023	1T-2024	2T-2024	3T-2024	4T-2024
Superadas	04	04	01	00	00	01	01
En proceso	24	12	06	08	08	08	12
Pendientes	20	06	08	09	09	09	11
<b>Total</b>	<b>48</b>	<b>22</b>	<b>15</b>	<b>17</b>	<b>17</b>	<b>18</b>	<b>24</b>

\*De la evaluación de Auditoría Externa correspondiente al periodo 2024 se tienen 06 nuevas observaciones, las cuales serán incluidas en nuestro plan de seguimiento para el periodo 2025.

Cabe mencionar que a la fecha aún se tiene una observación antigua que es del año 2012 y se refiere a la necesidad:

- Contar con la Revaluación del Edificio de la Cooperativa (2012).

## RESUMEN DE OBSERVACIONES



## Según el presente detalle: OBSERVACIONES EN PROCESO (12)

AUD. EXTERNA	DETALLE
PA 2019	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Falta actualizar manuales y reglamentos en la Cooperativa.</li> <li>• Centro de procesamiento de datos (Informática)</li> <li>• Área Contable - Entregas a rendir</li> </ul>
AM 2022	<ul style="list-style-type: none"> <li>• La matriz de riesgo operacional existente, requiere ser alineado a las estrategias de la Coopac.</li> <li>• Registro de documentos en los files de personal, directivos y funcionarios, se encuentran desactualizados</li> </ul>
AM 2023	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Incumplimiento del grado de avance de algunas actividades programadas en el Plan Anual de Trabajo de Unidad de Riesgos 2023.</li> <li>• Se encuentra pendiente la actualización e implementación de algunos reglamentos de Gobierno Corporativo.</li> </ul>
H&A 2024	<ul style="list-style-type: none"> <li>• La cooperativa no mantiene un centro de procesamiento alternativo de contingencia, lo que podría generar pérdida de información clave.</li> <li>• La cooperativa no mantiene procedimientos para asegurar restauración de la información.</li> <li>• La cooperativa no mantiene un inventario de controles internos medidos con su grado de efectividad para mitigar los riesgos.</li> <li>• La cooperativa debe disponer de instrumentos de gestión de riesgos que aseguren una efectiva gestión integral de riesgos.</li> </ul>

AUD INTERNA	DETALLE
AI 2023	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Idoneidad Moral y Técnica</li> </ul>

## OBSERVACIONES EN PROCESO (11)

AUD EXTERNA	DETALLE
N° 80-12YA – 2012	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Reevaluación del Edificio de la Cooperativa</li> </ul>
PA 2020	<ul style="list-style-type: none"> <li>• No se cuenta con un manual de políticas y procedimientos contables</li> </ul>
AM 2022	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Metodología para la identificación y evaluación de Riesgos LAFT.</li> <li>• Sistema de calificación (scoring) de Riesgos LAFT.</li> <li>• Políticas, procedimientos y normas internas, que garanticen la Seguridad de la Información.</li> <li>• La Coopac carece de manuales y/o políticas para la Gestión Integral de Riesgos.</li> <li>• Manual y Mapa de procesos consolidados, que asegure la gestión alineada a las estrategias, riesgos y controles.</li> </ul>

AUD EXTERNA	DETALLE
AM 2023	<ul style="list-style-type: none"> <li>Incorporar procedimientos mediante una guía metodológica para establecer los límites del apetito y tolerancia al riesgo a los que está expuesta la Coopac.</li> </ul>
H&A 2024	<ul style="list-style-type: none"> <li>La cooperativa no mantiene implementado directivas y procedimientos que aseguren la continuidad de sus operaciones, lo que podría generar que ante eventuales interrupciones no se cuenten con acciones de contingencia para reestablecer sus procesos.</li> <li>La cooperativa tiene concentrado el 60% de los créditos vigentes en solo 50 socios lo que genera mayor exposición al riesgo de crédito y posible morosidad.</li> </ul>
Auditoría Interna 2022	<ul style="list-style-type: none"> <li>Incumplimiento sobre políticas y normas de control interno informático.</li> </ul>

Durante el periodo 2024 también se realizaron actividades no programadas en nuestro Plan de Trabajo con la finalidad de tener un mejor control en los diferentes aspectos de gestión, entre ella tenemos:

- Revisión y Evaluación de las cuentas por cobrar
- Revisión de FAS
- Revisión inventario de pagarés
- Revisión de la Cuenta Maestra
- Revisión del ingreso de avales en el sistema

### **AGRADECIMIENTO**

Al concluir este ejercicio 2024 deseo expresar mi sincero y profundo agradecimiento a todos los integrantes del Consejo de Vigilancia y a nuestra Unidad de Auditoría Interna, ya que a pesar de la inestabilidad política que estamos teniendo en el país, el trabajo en remoto, los retiros de AFP y CTS efectuados, considero que se ha realizado una labor conjunta en forma responsable y profesional, conforme a la Ley y a nuestros estatutos con el único propósito de fortalecer, crecer y hacer más sólida nuestra institución, tanto en el aspecto económico, administrativo y social ha sido un arduo trabajo y tenaz que se ha visto reflejado en los informes que oportunamente se derivó a nuestra Gerencia General, a fin de que tomen las medidas del caso a las observaciones y recomendaciones presentadas.

Asimismo, deseo expresar nuestro reconocimiento a todos ustedes señores directivos, funcionarios, y personal administrativo de nuestra Cooperativa por el apoyo brindado en cada una de nuestras labores encomendadas.

Atentamente,

**Luis Cornejo Salazar**  
**Presidente**

**Carlos Medina Bernal**  
**Vice-Presidente**

**Freddy Barrientos Suarez**  
**Secretario**

# MEMORIA DEL COMITÉ DE EDUCACIÓN

Estimados Socios,

En esta oportunidad presentamos las actividades realizadas por el Comité de Educación durante el ejercicio 2024, en cumplimiento de las funciones señaladas en el artículo 31° de la Ley General de Cooperativas y el Estatuto de la Cooperativa de Ahorro y Crédito Continental.

Durante este año se realizó una sola actividad durante el mes de diciembre, se lanzó una campaña para entregar panetones a los socios que obtengan un crédito durante este mes.

ACTIVIDAD	MONTO ASIGNADO
Campaña Panetón x 30	600
<b>Total</b>	<b>600</b>

El presupuesto ejecutado fue el siguiente:

Presupuesto Asignado	<b>8000.00</b>
Presupuesto Ejecutado	600
No ejecutado	<b>7400</b>

Atentamente,

*Sonia Paco Rosas*  
**Presidente del Comité de Educación**



# INFORME DE GERENCIA

Estimados socios:

A continuación presento la Memoria Anual cuyo objetivo informar a nuestros socios, personal y demás grupos de interés acerca de las actividades, logros y desafíos de la cooperativa durante el cierre del ejercicio 2024.

Mi agradecimiento en particular a todos los socios por su permanencia, su participación y por permitirnos ser su aliado financiero. Las puertas de la Cooperativa siempre están abiertas para cada uno de ustedes y nuestro equipo siempre está listo para darles la mejor solución; nuestra visión se mantiene firme buscando la Salud Financiera de cada uno de Ustedes y de la Cooperativa.

Uno de los hitos importantes a comentar es la expansión de la Cooperativa ya que durante el 2024 hemos logrado un convenio muy sólido con SUNEDU (Superintendencia Nacional de Educación) con quienes estamos sumando un nuevo colectivo de socios a la cooperativa y con quienes tenemos el reto de posicionarnos como la mejor alternativa de financiación. También es importante mencionar el incremento de socios de SITRASIS (Sindicato de Trabajadores del Sistema Integral de Salud) y de la Municipalidad de la Victoria.

Este año ha sido bastante complejo por la cantidad de desafíos encontrados en el camino pero que sin embargo nos han ayudado a crecer profesionalmente y personalmente.

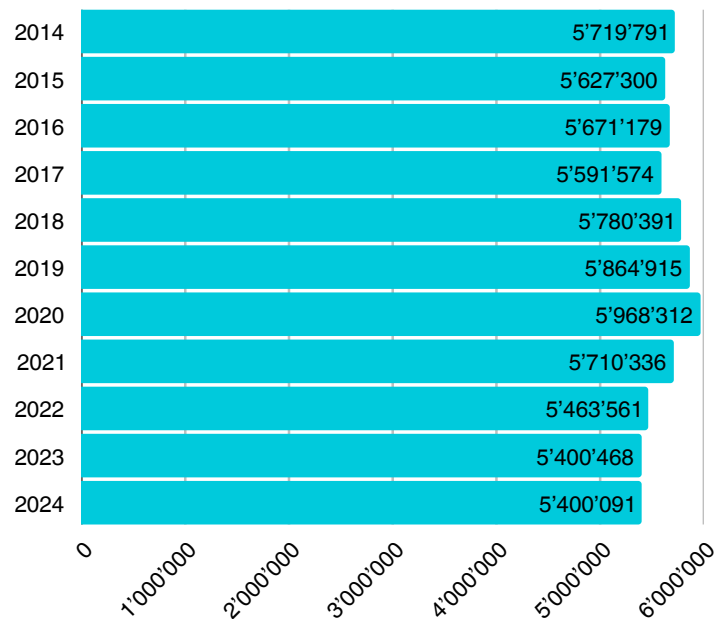
Deseo de todo corazón que la Cooperativa siga creciendo con ética y transparencia y que la gobernanza se vea fortalecida en los siguientes años pues es la base del éxito para un crecimiento sostenido.

A continuación presento el detalle de los indicadores financieros:

# Indicadores Financieros

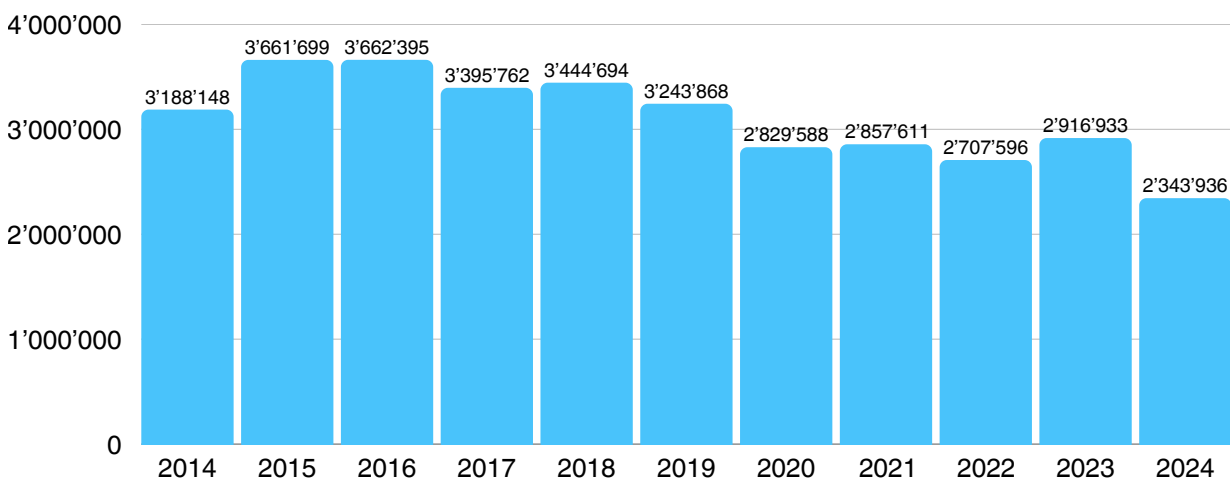
## 1. ACTIVOS

Al final del año 2024, el total de activos de la cooperativa fue de 5 millones 400 mil 91 soles (S/ 5'400,091). En comparación con el año anterior, el valor total de los activos de la cooperativa disminuyó en S/ 377 soles lo cual muestra una reducción en valores porcentuales de 0.69%.



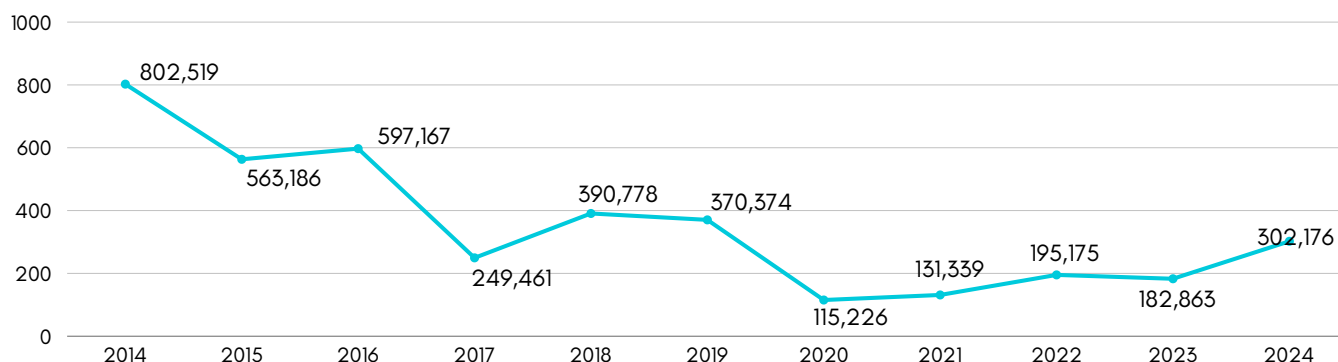
## 2. CARTERA DE CRÉDITOS

En relación a la cartera de créditos al 31.12.2024 tenemos un resultado de S/ 2'345,960, el cual representa una disminución de 19% en comparación del año anterior. Esto producto de la coyuntura económica del 2024 en cuanto a excedentes de liquidez para la población en vista que se liberaron AFP y CTS durante el segundo y tercer trimestre del 2024 con el consiguiente impacto de cancelaciones anticipadas y retracción en las colocaciones.



### 3. PROVISIONES

Al cierre del 2024 las provisiones han sido de S/ 302,176 el cual representa un incremento en S/ 119,313 respecto del año 2023 donde cerramos con S/ 182,863.



La problemática que encontramos en este último año es que el Banco no está descontando las liquidaciones de los socios que se retiran y tampoco nos dan aviso del cese y por otro lado hay socios que a pesar de que siguen trabajando en el Banco no cuentan con el monto para realizar el descuento. Los siguientes créditos son los que tienen mayor impacto en las provisiones:

SOCIO EN MORA	SALDO COLOCACIONES	PROVISIONES	SITUACIÓN
VILLACORTA RENGIFO JACKELINE	15,645	15,645	PERDIDA
PAREDES ALVARADO JOSUE	8,819	5,291	DUDOSO
PALACIOS VEGA WALTER	36,161	21,696	DUDOSO
PAZ URIBE ALEXANDRA	46,046	27,627	DUDOSO
PEREZ BALDEON JAVIER	30,462	30,462	PERDIDA
<b>TOTAL</b>	<b>137,133</b>	<b>100,721</b>	

### 4. CRÉDITOS REFINANCIADOS

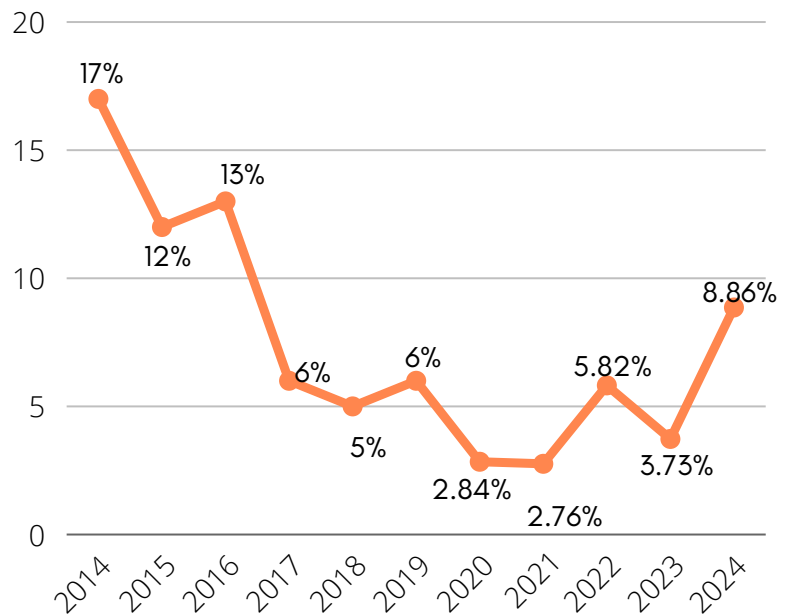
Durante el ejercicio 2024 se refinanciaron 04 créditos correspondientes a 02 socios, por el monto de S/ 49,507.18.

SOCIOS	SALDO DEL CRÉDITO
ROJAS TORRES JESENIA JUDDE	24,476.37
JARA ARCE ERICKA	25,030.81
<b>TOTAL</b>	<b>49,507.18</b>

## 5. RATIO DE MOROSIDAD

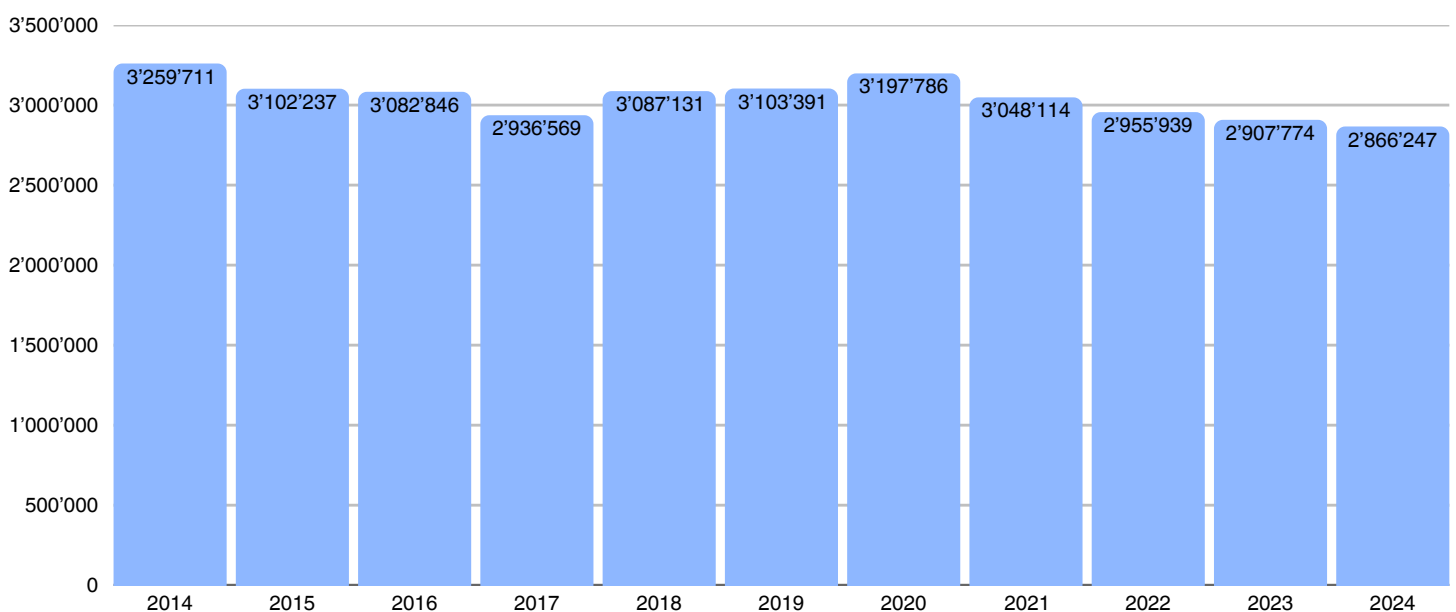
En el gráfico se puede apreciar el comportamiento del ratio de morosidad.

El 2024 cerramos con un indicador de 8.86% a raíz del incremento de los créditos en morosidad y la reducción de la cartera.



## 6. PATRIMONIO

El Patrimonio al cierre del 2024 es de S/ 2'866,246 el cual presenta una variación en (-1.42%) respecto del 2023. El Patrimonio está formado por el capital social, las reservas, los resultados acumulados y el resultado neto del ejercicio.



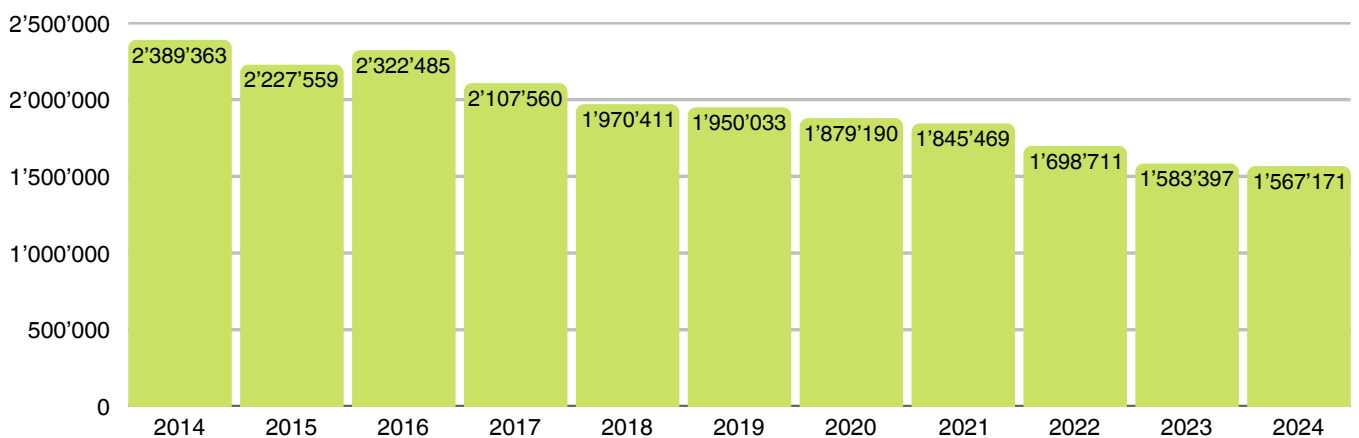
## 7. CAPITAL SOCIAL

El capital social está conformado por los aportes de los socios.

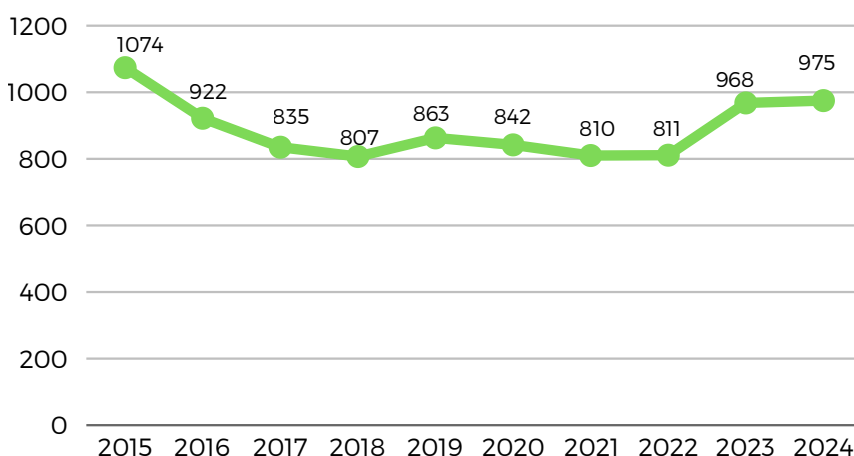
Al 31.12.2024 este capital cerró con un monto de S/ 1'567,171 lo que significó una disminución de S/16,226 (1.02%) en relación al ejercicio anterior.

El plan de mejora en el capital social ejecutado durante el año 2024 nos ha permitido mantener el capital social sin cambios abruptos. Durante este periodo se han dado 52 renunciaciones de socios con montos importantes y cuya renuncia obedece a su desvinculación con el Banco.

Este plan nos está permitiendo reforzar el capital social ya que estamos motivando a los socios a incrementar sus aportes, sobre todo durante el proceso de solicitud de crédito.



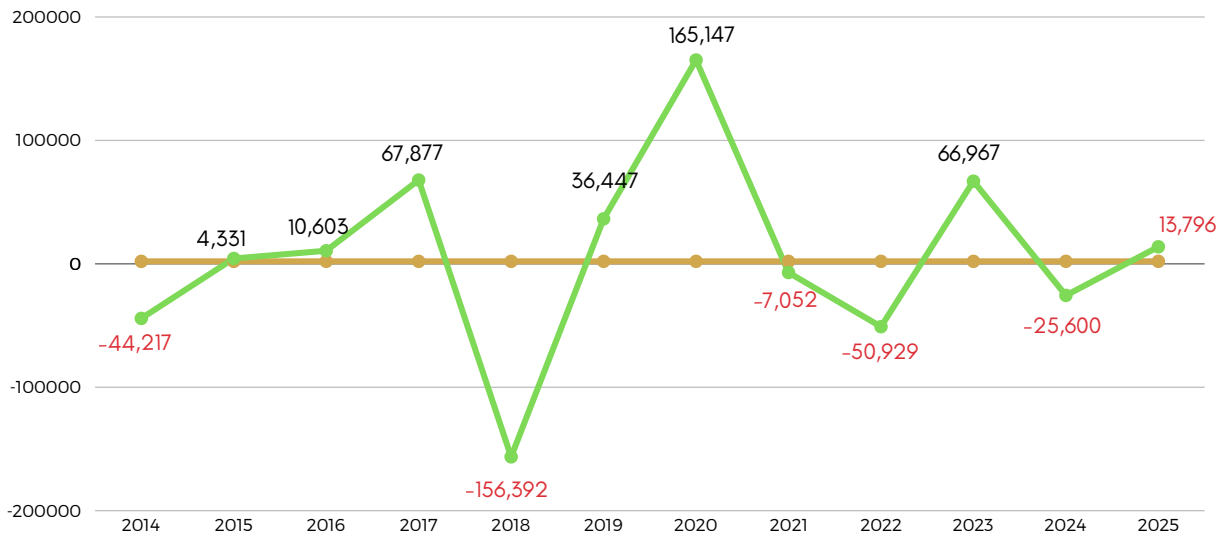
## 8. NUMERO DE SOCIOS



Hemos cerrado el 2024 con 975 socios, cabe precisar que el número de socios se debe a una minuciosa depuración de socios en castigo, la incorporación de nuevos socios y la renuncia de socios antiguos.

## 9. RESULTADOS DEL EJERCICIO

El resultado del ejercicio 2024 ha sido de (- S/ 25,600) a comparación del año 2023 que tuvo un resultado de S/ 66,967, la razón principal es la entrada en morosidad de créditos que impactan directamente en las provisiones.



## 10. CONCLUSIONES

El año 2024 ha sido un año muy complejo y desafiante ya que nos hemos visto afectados, en primer lugar, por las políticas económicas tomadas por el gobierno que han limitado nuestras colocaciones; segundo, por la entrada en mora de socios del BBVA y su impacto en las provisiones y en tercer lugar, porque internamente se han presentado retos que hemos tenido que sobrellevar y que han impactado en la motivación del equipo y la carga laboral, a pesar de ello vemos con mucha esperanza y expectativa el año 2025.

Gracias a los socios y directivos por su apoyo y sobretodo al equipo que me acompaña que ha sabido sobrellevar los desafíos encontrados.

**Atentamente,**

**Erica Román Sancho de Melgar**  
Gerente General

# INFORME DE LA GESTIÓN INTEGRAL DE RIESGOS

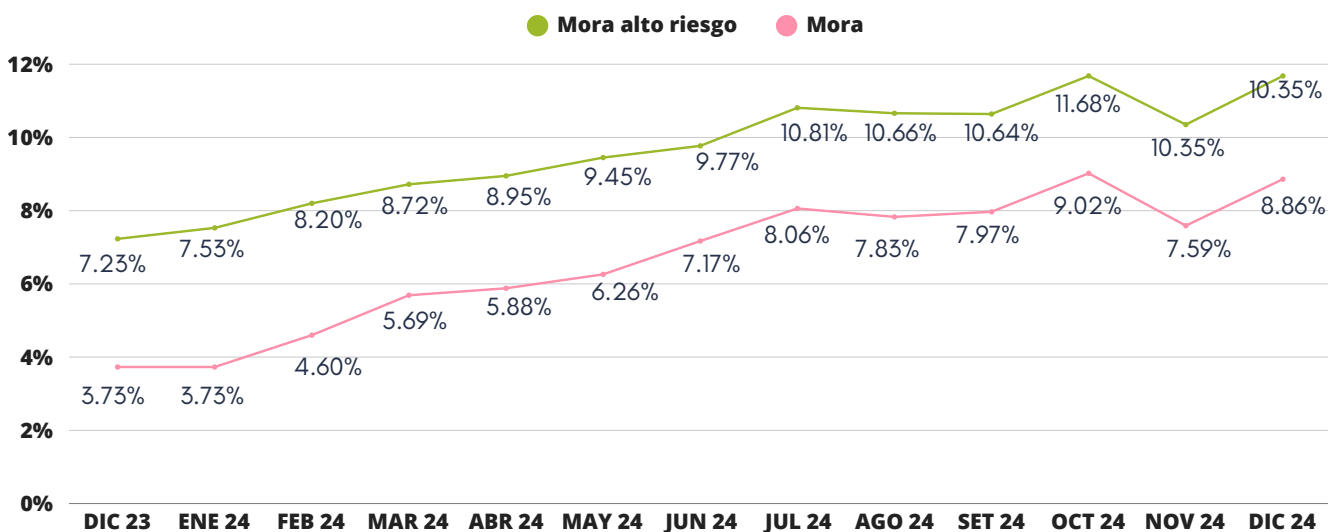
Estimados Socios,

A continuación se presentan los resultados en el ámbito de la Gestión Integral de Riesgos de la Cooperativa Continental al cierre del ejercicio 2024.

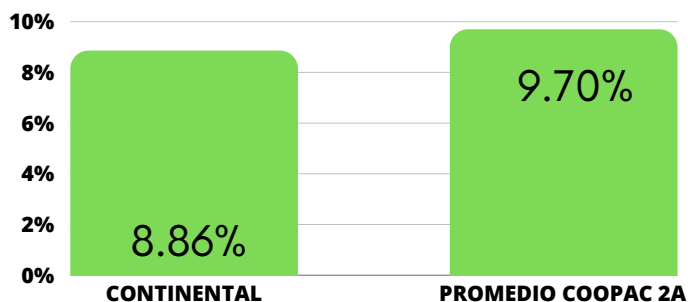
## I. RIESGO CREDITICIO

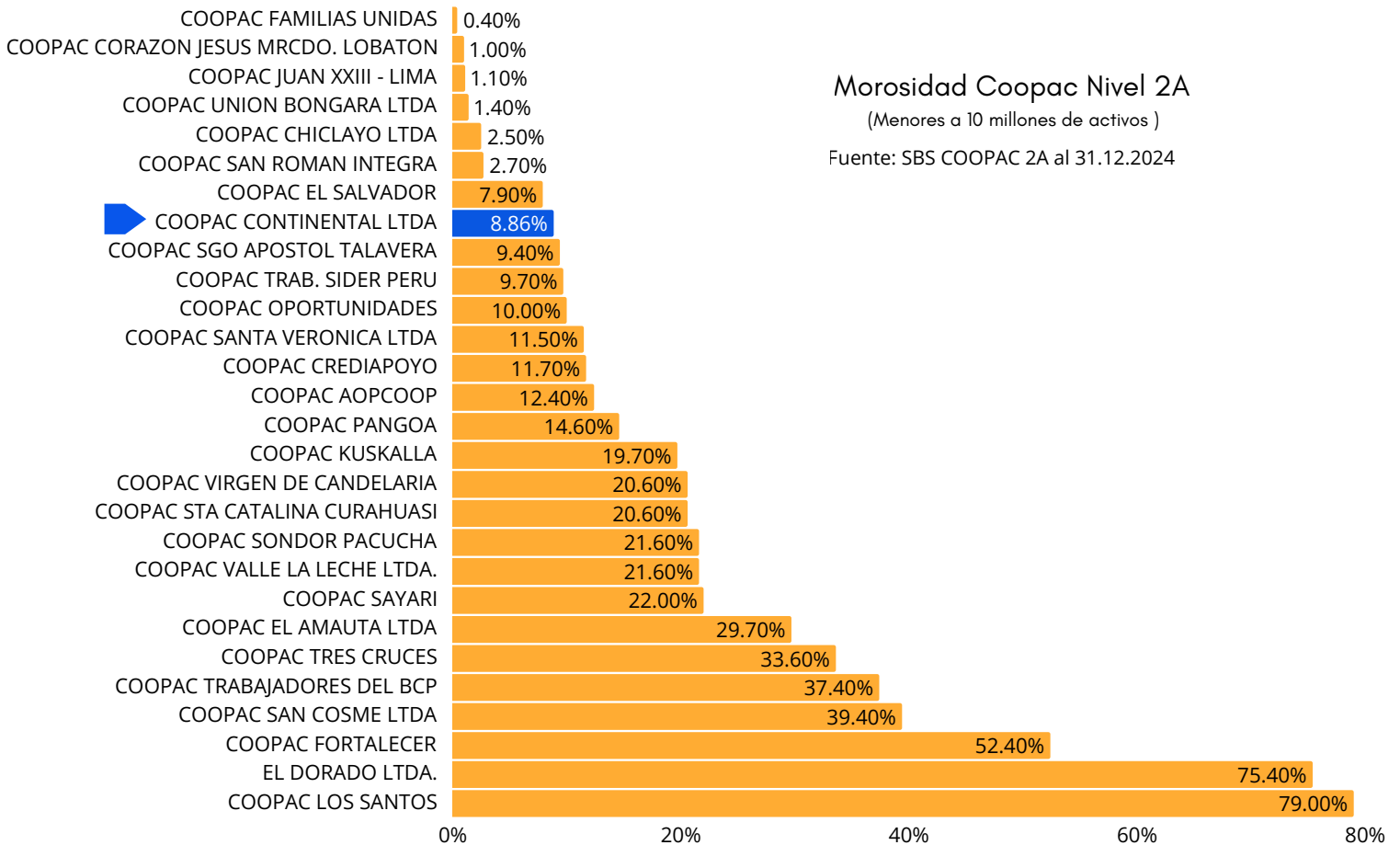
### A. INDICADORES DE CALIDAD DE CARTERA

Durante 2024, la mora experimentó un incremento progresivo, comenzando en 3.73% en diciembre de 2023 y alcanzando un 5.69% en marzo, para llegar a un 8.86% en diciembre. A lo largo del año, el indicador mostró una tendencia al alza con algunas fluctuaciones mensuales. Sin embargo, la variabilidad de la cartera morosa de alto riesgo aumentó debido a la incorporación de cinco nuevos créditos refinanciados de montos elevados. En noviembre, la mora disminuyó abruptamente como resultado del castigo aplicado a cinco créditos.



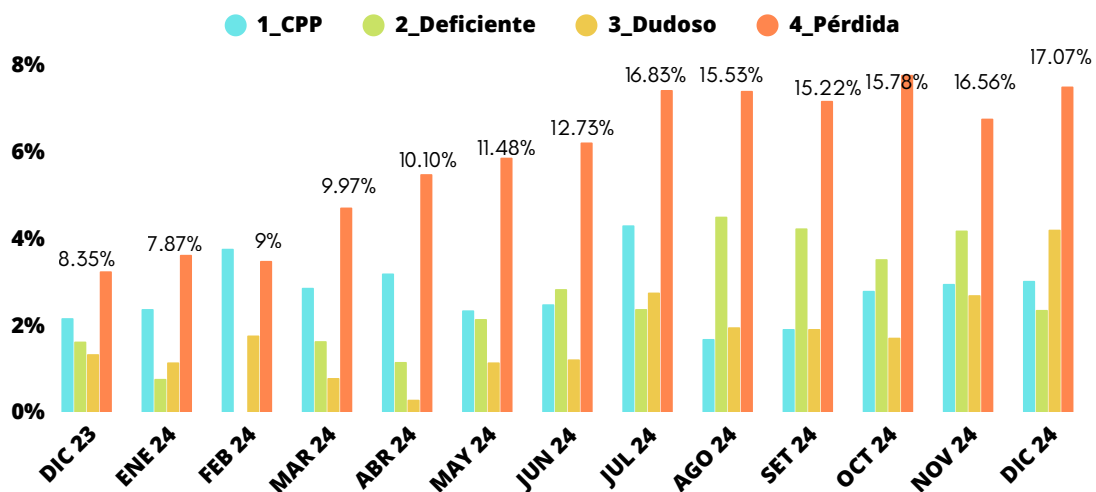
Se finalizó el año con una mora de 8.86%, por debajo del promedio de mora de las Coopac 2A (9.70%), según información obtenida de la SBS con cierre al 31.12.2024.





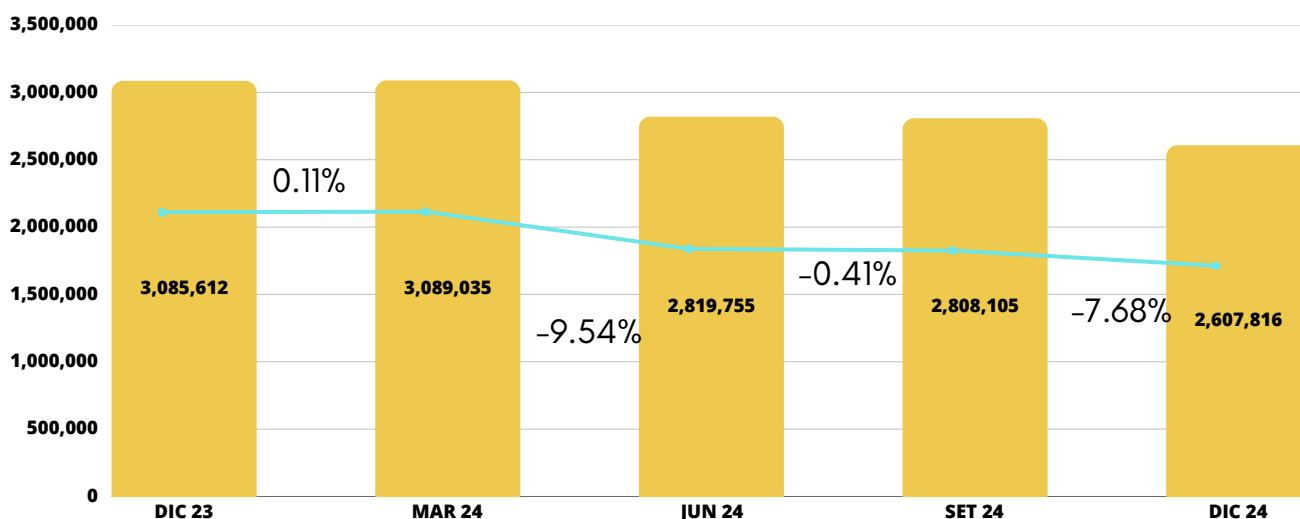
**B. CARTERA CLASIFICADA POR CALIFICACIÓN DE RIESGO VS. TOTAL DE ACTIVOS**

En cuanto a la cartera clasificada por categorías de riesgo (Cartera Bruta según la clasificación del deudor SBS), el porcentaje de la cartera pesada en relación con la cartera bruta aumentó del 8.35% en diciembre de 2023 al 17.07% en diciembre de 2024. Esto implica que, en 2023, los créditos calificados como "Normal" representaban el 91.65% de la cartera bruta, mientras que en 2024 esta proporción descendió al 82.93%, lo que refleja un leve deterioro del 8.72% en el saldo de la cartera vigente. Este deterioro se atribuye principalmente al retiro de personal del BBVA, cuyos créditos, de montos elevados, dejaron de ser pagados tras perder sus ingresos.



### C. EVOLUCIÓN DE LA CARTERA DE COLOCACIONES

El crecimiento trimestral del saldo de la cartera durante 2024 mostró un aumento sostenido en el primer trimestre. Sin embargo, en los trimestres siguientes, se observó un decrecimiento, principalmente debido a la limitación en las colocaciones por los retiros anticipados de AFP y liberación de CTS lo que impactó en el crecimiento de las colocaciones, impactando además en la retracción de la cartera por las cancelaciones anticipadas.

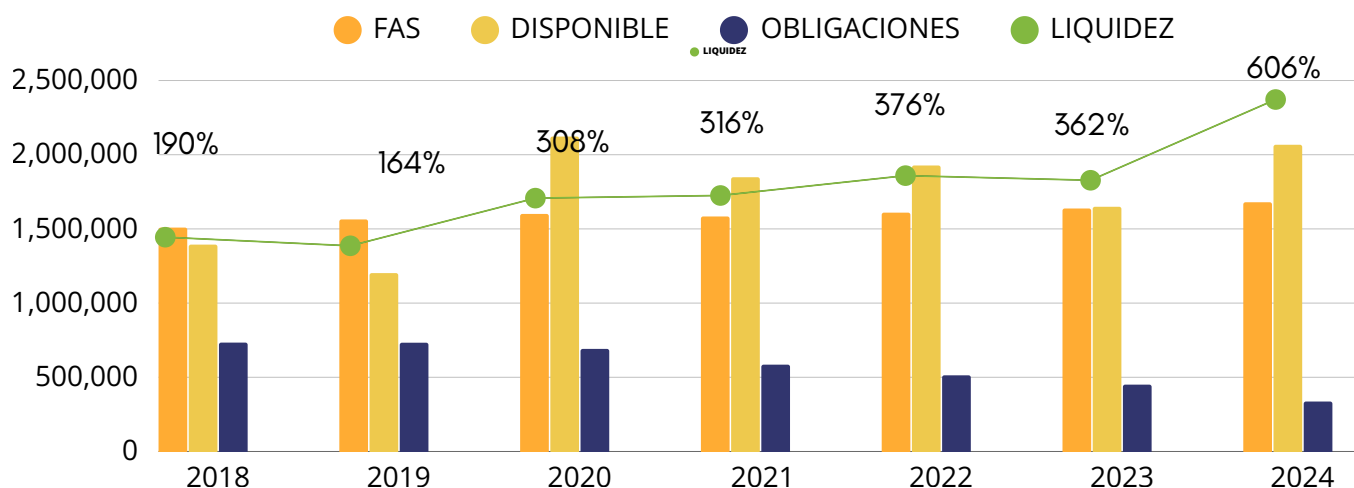


### D. EVOLUCIÓN DE LA CARTERA DE COLOCACIONES POR CONVENIO

La cartera se mantuvo estable durante el segundo y tercer trimestre, a pesar de varios desafíos, gracias al ingreso de dos nuevos convenios: SUNEDU y SONEMIS y el crecimiento en otros convenios siendo SITRASIS uno de ellos. Durante el 2024 se llevaron a cabo ajustes en nuestras políticas internas, además de reforzar las evaluaciones de crédito, con el objetivo de reducir el riesgo de morosidad en el futuro. Como parte de este enfoque, también se presentaron rechazos en varias solicitudes de crédito con un claro cambio en nuestro enfoque de riesgos producto del cambio de personal y el reforzamiento en nuestros controles. Estas medidas nos permiten mejorar nuestras capacidades para afrontar posibles fluctuaciones y asegurar una gestión más eficiente del riesgo crediticio.

## II. RIESGO DE LIQUIDEZ

El límite de posición global de liquidez establecido por la SBS es del 8%. Al cierre de 2024, la COOPAC registró un indicador de liquidez de 606%, lo que refleja una posición financiera robusta. Este aumento en el indicador de liquidez se debe principalmente al crecimiento del fondo disponible, que aumentó a S/ 417,000 producto de la disminución en la colocación de créditos. Además, los ahorros también experimentaron una reducción, influenciados por el retiro de depósitos promovido por la Cooperativa en el último trimestre.



### III. RIESGO DE MERCADO

El riesgo de mercado está conformado por el riesgo de tipo de cambio y riesgo de tasa de interés; debido a la naturaleza, tamaño, público objetivo de la COOPAC, la moneda en la cual trabajamos es en SOLES por tanto tenemos controlado el riesgo de tipo de cambio. Respecto del riesgo de tasa de interés, éste es gestionado por la COOPAC dentro del marco de un modelo definido.

### IV. RIESGO OPERACIONAL

La gestión del riesgo operacional es un aspecto clave en el proceso de negocio de la COOPAC Continental, ya que este riesgo impacta transversalmente en toda la estructura de la organización. Durante el último trimestre de 2024, se firmó un convenio con FENACREP para la implementación de un módulo de riesgo operacional, lo cual nos permitirá fortalecer nuestra gestión de riesgos mediante la transferencia metodológica de dicho módulo. En cuanto a las acciones emprendidas por la Unidad de Riesgos, se centraron en la elaboración de la matriz de riesgos en áreas clave como créditos, operaciones, cobranzas, contabilidad, informática y prevención de lavado de activos y financiamiento del terrorismo (LAFT).

Además de este avance, se destacan dos logros importantes alcanzados durante este año:

- 4.1. Se mejoró el proceso de evaluación crediticia, incluyendo la capacitación del personal nuevo, con el objetivo de optimizar la eficiencia en las evaluaciones y minimizar el riesgo de incurrir en mora.
- 4.2. Actualmente, nos encontramos elaborando el Manual de Políticas Crediticias, con un mayor nivel de detalle respecto al manual existente, para fortalecer las directrices y procedimientos en la gestión de créditos.

Si bien es cierto el Riesgo Operacional no es considerado un Riesgo Financiero como tal, tiene implicancia en el proceso de Gestión de Riesgos Financieros al identificar y vincular las causas que origina estos eventos de pérdida los cuales se desencadenan como eventos puramente financieros.

## V. CONCLUSIONES

- La cartera total de créditos al 2024 presenta una disminución en 15.48% en relación al año 2023.
- Para mejorar la calidad de la cartera, durante el 2024 se implementaron controles más estrictos en la gestión del riesgo crediticio. Estas medidas fueron una respuesta al impacto de las evaluaciones realizadas en años anteriores, los cuales resultaron en una mora elevada durante el año.
- El incremento en las provisiones se produjo principalmente por el deterioro de cuentas importantes y créditos refinanciados que se deterioraron a lo largo del año. Según **SBS N° 3178-2023**, las cooperativas podían acogerse al beneficio de provisionar sólo el 60% de sus saldos morosos para el año 2024; sin embargo, la Cooperativa, optó al cierre de diciembre provisionar el 100% de sus saldos en pérdida.
- A pesar de la disminución en la cartera de colocaciones y la reducción de las obligaciones debido a la disminución en las cuentas de ahorro, el ratio de liquidez no se ha visto afectado, éste terminó situándose en un 606%, superando ampliamente el 8% establecido por la SBS.
- Desde el enfoque del Riesgo Operacional, se está fomentando el uso del sistema para el procesamiento automático de la planilla mensual para los convenios. Como consecuencia de ello en el último trimestre del 2024 se ha reducido en un 50% el tiempo necesario para el cierre mensual en comparación con los meses anteriores, debido principalmente al cambio en los recursos humanos asignados a dicha tarea. Además, estamos trabajando en mejoras continuas al sistema para hacerlo más ágil y eficiente. También se han creado matrices para las distintas áreas, con el objetivo de mapear y optimizar los procesos según el tipo de riesgo asociado.

Con esto concluyo mi informe. Agradezco profundamente el apoyo brindado por los miembros del Comité de Riesgos y el Consejo de Administración, quienes han promovido el desarrollo adecuado de mis funciones. Me comprometo a seguir trabajando con honestidad e imparcialidad, siempre orientada al beneficio de la cooperativa y sus socios.

***Nancy Elizabeth Cortez Flores***  
***Jefe de Riesgos***

# INFORME DEL OFICIAL DE CUMPLIMIENTO

Estimados Socios,

Paso a informar las acciones llevadas a cabo en el SISTEMA DE PREVENCIÓN DE LAVADO DE ACTIVOS Y FINANCIAMIENTO AL TERRORISMO – SPLAFT aplicado al 2024 en la COOPAC Continental Ltda.

## HECHOS RELEVANTES

### 1. APROBACIÓN DEL OFICIAL DE CUMPLIMIENTO POR LA SBS

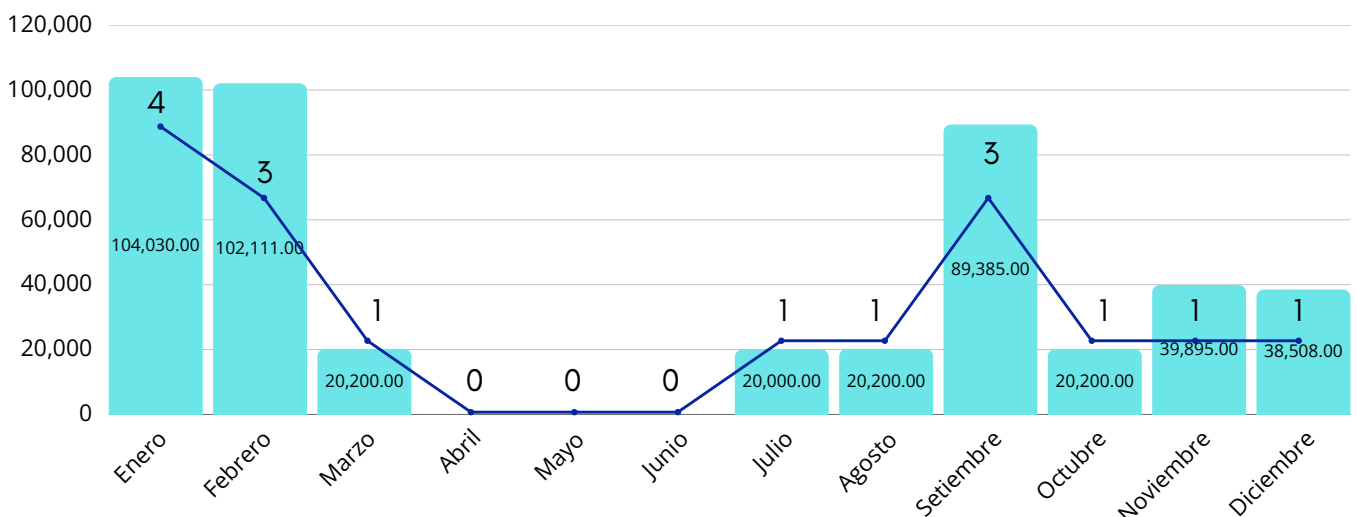
En Febrero del 2024 el Consejo de Administración designó a la Sra. Nancy Elizabeth Cortez Flores, como Oficial de Cumplimiento de la Cooperativa de Ahorro y Crédito Continental. El 29 de abril del 2024 mediante Oficio N° 25920-2024-SBS la Superintendencia de Banca Seguros y AFP, Unidad de Inteligencia Financiera aprobó la solicitud de designación.

### 2. INFORME ANUAL

Se ha cumplido con la elaboración del Informe Anual 2024, el cual se ha remitido el 11.02.2025 Presidente del Consejo de Administración para su conocimiento, aprobación y registro en Actas de Sesión.

### 3. REPORTE DE OPERACIONES ÚNICAS Y MÚLTIPLES

En el año 2024, se ha cumplido con el envío mensual del Reporte de Operaciones Únicas (RO) a la SBS. Durante el referido periodo anual no se registraron Operaciones Múltiples. El envío de los RO (Registro de Operaciones Únicas) por encima del umbral establecido \$5,000, se resumen de la siguiente manera:



#### 4. REPORTE DE OPERACIONES INUSUALES Y SOSPECHOSAS

En el periodo 2024 no se han registrado Operaciones Inusuales ni Sospechosas a la SBS-UIF.

#### 5. DEBIDA DILIGENCIA HACIA LOS COLABORADORES Y DIRECTIVOS

La cooperativa ha cumplido con las políticas de conocimiento de los directivos, gerentes y trabajadores, manteniendo los legajos de información personal y financiera de los mismos debidamente actualizados. Este proceso asegura que se cuente con la documentación necesaria para verificar el cumplimiento de las normativas internas y externas, y garantiza la transparencia y el control en relación con los responsables de la gestión de la cooperativa.

#### 6. CONOCIMIENTO AL SOCIO

Para el conocimiento del socio, implementamos diversas acciones con el fin de mitigar los riesgos relacionados con el lavado de activos y financiamiento del terrorismo (PLAFT). A continuación, algunas de las principales acciones a tomar:

1. Recopilación de Información Detallada
2. Verificación de la Identidad del Socio
3. Monitoreo Continuo del Comportamiento del Socio.
4. Actualización de la Información del Socio.
5. Capacitación del Personal.

Estas acciones son parte de una estrategia integral que garantiza la implementación de un sistema de prevención, respetando las normativas y regulaciones vigentes para combatir el lavado de activos y el financiamiento del terrorismo.

#### 7. CAPACITACIÓN

Se capacitó a través de talleres especializados en PLAFT al Oficial de Cumplimiento, trabajadores y directivos:

##### 7.1. Al Oficial de Cumplimiento

1ra Capacitación: El 22.03.2024 el Oficial de Cumplimiento actual recibió capacitación especializada por parte del anterior Oficial de cumplimiento

2da Capacitación: El 31.10.2024 el Oficial de Cumplimiento recibió capacitación especializada por parte de la Superintendencia de Banca, Seguros y AFP – SBS.

3ra Capacitación: El 12.12.2024 el Oficial de Cumplimiento recibió capacitación especializado para oficiales de cumplimiento por parte de CYM Perú.

## 7.2. Los Directivos, Dirigentes, Personal y Oficial de Cumplimiento

1ra Capacitación: El 13.06.2024 los Directivos y Dirigentes recibieron capacitación especializada por parte la Cooperativa de Ahorro y Crédito Continental.

2da Capacitación: El 31.10.2024 el personal recibió capacitación especializada por parte de la Superintendencia de Banca, Seguros y AFP – SBS.

## 8. CUMPLIMIENTO DE ACTIVIDADES 2024

El Plan Anual de Trabajo del Oficial de Cumplimiento, se cumplió al 90% dentro de los plazos establecidos.

## 9. REGISTRO DE INCUMPLIMIENTO

Durante el periodo 2024, no se presentaron situaciones de incumplimiento por parte de los Socios, Directivos, funcionarios y colaboradores de la Cooperativa Continental en lo que corresponde al Sistema de Prevención de Lavado de Activos y Financiamiento del Terrorismo que merezcan sanción - SPLAFT.

Es todo cuanto tengo que informar y agradezco en particular al Consejo de Administración por la apertura y el impulso para el buen desarrollo de mis funciones.

***Nancy Elizabeth Cortez Flores***  
***Oficial de Cumplimiento***



# Continental

Cooperativa de Ahorro y Crédito



## Continuando con la Agenda....

### 2. Aprobación del Presupuesto del Consejo de Vigilancia y Comité de Educación

Comités	Presupuesto
Comité de Vigilancia (Auditoría Externa)	S/ 9500
Comité de Educación	S/ 8000

### 3. Fijar o determinar el monto mínimo de las aportaciones mensuales.

Aporte Mínimo	S/ 20
---------------	-------

#### **4. Aprobación de dietas para los dirigentes y de los gastos de representación del Presidente del Consejo de Administración.**

<b>Directivos</b>	<b>Presupuesto</b>
Consejo de Administración	10% UIT
Consejo de Vigilancia	10% UIT
Comité Electoral	10% UIT (FEB - MARZO)
Comité de Educación	5% UIT

#### **5.- Informe Cumplimiento de pago de primas Fondo de Depósitos Cooperativos 2024**

<b>CORRESPONDE A</b>	<b>SE PAGÓ EL</b>	<b>MONTO</b>
I-2024 (ENE-MAR)	4/05/2024	S/ 266
II-2024 (ABR-JUN)	17/07/2024	S/ 274
III-2024 (JUL-SET)	25/10/2024	S/ 264
IV-2024 (OCT-DIC)	20/01/2025	S/ 222.37